

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 898

Impreso el día 27 de junio de 2025

Término del artículo 113: 8 de julio de 2025

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Victoria** del equipo argentino del Instituto Tecnológico de Buenos Aires –ITBA–, en el certamen internacional de ingeniería CanSat Competition, llevado a cabo el día 9 de junio de 2025, en Estados Unidos de América. Expresión de beneplácito.

1. **Ledesma.** (3.021-D.-2025.)
2. **Cobos, Nieri, Verasay, Bermejo, Aveiro, Paponet, Arrieta, Llano, Martínez A., Correa Llano y Menem.** (3.022-D.-2025.)
3. **Moran.** (3.023-D.-2025.)
4. **Manes y Juliano.** (3.028-D.-2025.)
5. **Píparo y Macyszyn.** (3.037-D.-2025.)
6. **Bachey, Milman, Giudici, Lospennato, Sotolano, Ballejos, Romero A. C., Capozzi, Tortoriello y Vásquez.** (3.060-D.-2025.)
7. **Coli, Antola, Carbajal, Manes y Rizzotti.** (3.082-D.-2025.)
8. **Agost Carreño.** (3.121-D.-2025.)
9. **Sotolano.** (3.153-D.-2025.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado los proyectos de resolución; el del señor diputado Ledesma; el de la señora diputada Morán; el del señor diputado Manes y otro señor diputado; el de la señora diputada Bachey y otros/as señores/as diputados/as; el del señor diputado Agost Carreño; y el de la señora diputada Sotolano; y los proyectos de declaración; el del señor diputado Cobos y otros/as señores/as diputados/as, el de la señora diputada Píparo y otra señora diputada y el de la señora diputada Coli y otras/os señoras/es diputadas/os; por los que se expresa beneplácito por la

victoria del equipo argentino del Instituto Tecnológico de Buenos Aires en la Cansat Competition, realizada en los Estados Unidos de América; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la victoria del equipo argentino del Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) en la CanSat Competition, certamen internacional de ingeniería impulsado por la Sociedad Astronáutica Americana (AAS) y respaldado por la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA). La competición, que se llevó a cabo en Virginia, Estados Unidos, el día 9 de junio de 2025, simula misiones espaciales en formato reducido, desafiando a los participantes a diseñar, construir y lanzar satélites del tamaño de una lata de gaseosa.

Los integrantes del equipo fueron:

- Santiago Bolzicco, estudiante de Ingeniería Industrial, Team Leader.
- Ezequiel Bolzicco, alumno de Ingeniería Mecánica, Mechanical Team Leader.
- Daniela Agustina Maradei Lavalle, estudiante de Ingeniería Mecánica.
- Tomás Agustín Marthi, alumno de Ingeniería Mecánica.
- Federico Agustín Pilotto, estudiante de Ingeniería Mecánica.
- Rafael Dalzotto, alumno de Ingeniería Electrónica, Electronics and Software Team Leader.

– Emanuel Agustín Albornoz, estudiant de Ingeniería Electrónica.

– Santino Agosti, alumno de Ingeniería Electrónica

– Juan Agustín Martínez Haarth, estudiante de Bioingeniería.

– Micaela Soledad Perillo, alumna de Ingeniería Informática.

Sala de la comisión, 26 de junio de 2025.

Daniel Gollán. – Marcela Coli. – Brenda Vargas Matyi. – Florencia Carignano. – Leila Chaher. – Silvana M. Ginocchio. – Ricardo Herrera. – Tomás Ledesma. – Mónica Litza. – Mercedes Llano. – Dante López Rodríguez. – Germán P. Martínez. – Roxana Monzón. – Esteban Paulón. – Luciana Potenza. – Santiago Santurio. – Sabrina Selva.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado los proyectos de resolución; el del señor diputado Ledesma; el de la señora diputada Morán; el del señor diputado Manes y otro señor diputado; el de la señora diputada Bache y otros/as señores/as diputados/as; el del señor diputado Agost Carreño; y el de la señora diputada Sotolano; y los proyectos de declaración; el del señor diputado Cobos y otros/as señores/as diputados/as, el de la señora diputada Píparo y otra señora diputada y el de la señora diputada Coli y otras/os señoras/es diputadas/os; por los que se expresa beneplácito por la victoria del equipo argentino del Instituto Tecnológico de Buenos Aires en la Cansat Competition, realizada en los Estados Unidos de América.

Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, unificando en un solo dictamen como proyecto de resolución.

Daniel Gollán.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la victoria del equipo argentino del ITBA (Instituto Tecnológico de Buenos Aires) en la CanSat Competition, una competencia impulsada por la American Astronautical Society (AAS) y respaldada por la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA). El mismo se llevó a cabo en Virginia, Estados Unidos, y simula

misiones espaciales en formato reducido, desafiando a los participantes a diseñar, construir y lanzar satélites en miniatura.

Tomás Ledesma.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la consagración de estudiantes del Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) en la competencia CanSat 2025, una iniciativa académica internacional de la NASA, que desafía a jóvenes a diseñar, construir y lanzar un satélite del tamaño de una lata en Virginia, Estados Unidos. En particular de Agustín Martínez Haarth, oriundo del departamento de General Alvear, en la provincia de Mendoza.

Julio Cobos. – Lourdes M. Arrieta. – Martín Aveiro. – Adolfo Bermejo. – Facundo Correa Llano. – Mercedes Llano. – Álvaro Martínez. – Martín Menem. – Lisandro Nieri. – Liliana Paponet. – Pamela F. Verasay.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones a los estudiantes integrantes del equipo del Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) por haberse consagrado campeones mundiales en la edición 2025 de la CanSat Competition, certamen internacional de ingeniería organizada por la American Astronautical Society (AAS) con el respaldo de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA).

Micaela Moran.

4

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

1° – Expresar su beneplácito y reconocimiento por la labor llevada a cabo por el equipo argentino de estudiantes del Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) quienes el 9 de junio de 2025 en la ciudad de Virginia (Estados Unidos) obtuvieron el primer puesto en la final de la CanSat Competition organizado por la American Astronautical Society (AAS) con el respaldo de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA).

tica y Espacio (NASA), para el que desarrollaron y pusieron a prueba un prototipo de satélite del tamaño de una lata de gaseosa.

2° – Otorgar el “Reconocimiento público a la excelencia científica doctor Bernardo Houssay” de esta Honorable Cámara al equipo argentino antes mencionado.

Facundo Manes. – Pablo Juliano.

5

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito ante la obtención del Campeonato Mundial de Ingeniería Aeroespacial, CanSat 2025, por parte de diez estudiantes del Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) superando a 39 universidades de todo el mundo, mediante el diseño de un satélite en miniatura capaz de cumplir una misión aeroespacial completa, y que fuera organizado por la American Astronautical Society, junto con el respaldo de la NASA, en Virginia, Estados Unidos durante los días 3 al 9 de junio del corriente.

Carolina Píparo. – Lorena Macyszyn.

6

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los diez estudiantes argentinos que se consagraron campeones mundiales en la edición 2025 de la CanSat Competition, una competición internacional de ingeniería organizada por la American Astronautical Society (AAS) con el respaldo de la NASA, Lockheed Martin, Siemens y otras instituciones de referencia.

El certamen se desarrolló del 3 al 9 de junio en Virginia, Estados Unidos, y reunió a 40 equipos universitarios de todo el mundo, entre ellos el del Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA), único representante argentino y sudamericano.

Karina E. Bachev. – Nancy Ballejos. – Sergio E. Capozzi. – Silvana Giudici. – Silvia Lospennato. – Gerardo Milman. – Ana C. Romero. – María Sotolano. – Anibal Tortoriello. – Patricia Vásquez.

7

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la obtención del primer puesto por parte del equipo del Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) en la competencia internacional CanSat 2025 de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA), desarrollada en los Estados Unidos.

Marcela Coli. – Marcela Antola. – Fernando Carbajal. – Facundo Manes. – Jorge Rizzotti.

8

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la labor desempeñada por Santiago Bolzicco, Ezequiel Bolzicco, Micaela Perillo, Rafael Dalzotto, Emanuel Alborno, Agustín Pilotto, Daniela Maradei, Thomas Marthi, Santino Agosti y Agustín Martínez, estudiantes de distintas ramas de la ingeniería, del Instituto Técnico de Buenos Aires, quienes se consagraron campeones del Mundial de Ingeniería Aeroespacial organizado por la NASA y la American Astronautical Society, en Virginia, Estados Unidos.

Oscar Agost Carreño.

9

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito y felicitaciones a los diez estudiantes argentinos del Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) que se consagraron campeones del Mundial Aeroespacial 2025, organizado por la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio de los Estados Unidos (NASA), en reconocimiento a su destacada labor, compromiso académico y excelencia científica.

Destacar la importancia del logro obtenido, no solo por representar a nuestro país en una competencia internacional de altísimo nivel, sino también por poner en valor el talento joven, la educación técnica superior y el desarrollo científico nacional con proyección global.

María Sotolano.